

Tecno Cem, S.L.	B30370613	Vehículo MU5016BL
Mohamed Abdeselam Mimun	45299338X	Vehículos ML0957R00 y ML1038R00
Abdeselan Mohand Ibrahim	X0882762E	Vehículo ML1606C
Grupo Melmiramar, S.L.	B52001294	Vehículos C8631BBG, ML5653C y ML9185E-
Angel Hilario Prados	45281295E	Vehículos ML3605C, ML4888C y ML6183C
González Gil Barbara María	43624497Y	Vehículo TF6914AN
Amar Mohamed Buzian	45299648K	Vehículo ML2075E
José Luis Picón Mellado	45267675H	Salario
Ahmed Diouri Mohamed	45285207R	Salario
José Antonio Castillo Castillo	45260129Q	Salario
Manuel Rosa Martín	45229899P	Salario
José Garcia Guillot	36539197V	Salario
Juan Cabrera Bernal	45268588B	Salario
Garcia Pomares Manuel Jesús	45277481A	Salario
Ríos Garcia Antonio Jesús	27382525J	Salario
Mustafa Mohamed Abdeselam	45279061L	Salario
Guevara Bernabé Francisco	45275136G	Salario
Abdelkader Mohamed Daouad Said	45298847W	Salario
González Fernández José Antonio	45266603G	Salario
Santos Martínez Sáez	22922407D	Salario
Abderrahim Bachaou ---	X1708597L	Mesa 3 pescadería Mercado Central
Mohamed Abdeselam Mimun	45299338X	Mesas 11 y 12 pescadería Mercado Central
Rosa Martín Manuel	45229899P	Notificación valoración finca nº 17628
Mohamedi Mimon Saída	45300443B	Retirada bienes embargados

El Recaudador Ejecutivo. Juan A. Iglesias Belmonte.

**FEDERACIÓN MELILLENSE
DE PESCA Y CASTING
ASAMBLEA GENERAL 2001**

52.- Por la presente solicito autorización para realizar la Asamblea General de la Federación Melillense de Pesca y Casting el próximo día 27 de Enero de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10'30 en segunda y última, en los locales de la Federación, sito en calle Méndez Núñez, 23, con el siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procede.

2º.- Lectura y aprobación del Estado de Cuentas, si procede.

3º.- Calendario Deportivo Oficial y Oficioso.

4º.- Cambio en algunos Artículos de los Estatutos, si procede.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Sin otro particular, atentamente.

Melilla, 2 de Enero de 2002.

El Presidente Territorial. Martín Santamaría Saéz.

**MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1
JUICIO DE FALTAS 603/01
EDICTO**

53.- D. Julio Fernández García, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Illmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 603/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese juicio de faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presunta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nayia Abdemri, expido el presente.

En Melilla, a 9 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.